



Expediente: 86/22-A2

Carátula: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. C/ ADEN NORBERTO RAMON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20185729851 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

27173760200 - PAZ ARTAZA, MARCELA YANINA-ACTOR/A

90000000000 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ADEN, NORBERTO RAMON-DEMANDADO

27173760200 - ZELARAYAN, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 86/22-A2



H3020158568

AUTOS: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. c/ ADEN NORBERTO RAMON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°86/22-A2.-

Monteros, 11 de septiembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 06/09/2023 realizada por la Dra. Lavarra Funes Adriana Luisa:

I)- Téngase presente lo manifestado.

II)- Atento a lo solicitado: **librese oficio** al Registro del automotor de Yerba Buena, a su casillero digital, a fin de que sirva remitir a este Juzgado, el informe de dominio de la motocicleta “A 075 ICX” modelo energy 110 by Corven, titular: Paz Artaza Marcela Janina, D.N.I N°34.226.519. Asimismo proceda a certificar las copias digitales de la cédula de identificación del vehiculo, la constancia de asignación de titulo y la constancia de inscripción de motovehículo 0 km del mismo. Adjúntese al mismo para mayor ilustración copias respectivas de lo mencionado las cuales se encuentran en el escrito de demanda. Hágase constar que la persona autorizada para el diligenciamiento del oficio es la Dra. Adriana Luisa Lavarra Matrícula Profesional n° 3945.- JJW **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.